

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS, 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

EL QUE SE ACUESTA TARDE...

No hay título que más amen ciertos individuos que el de calaveras; esto para ellos tiene una significación grandiosa; ser calavera es salir del vulgo de los seres humanos; es llegar á adornarse de cierta aureola que admire á las mugeres, y pisme á los hombres que tienen el detestable gusto de no hacer calaveradas.

La mayor parte de los calaveras son seres inofensivos, especialmente los que ponen gran empeño en aparecerlo, y entre sus hazañas hay una que es muy común, una que debe servir á manera de prueba la de acostarse tarde.

Hay seres que se considerarían deshonorados sí se metieran en la cama á la una de la noche. Los calaverescos, lo interesante, es no acostarse hasta que salga el sol, hasta que por lo ménos se dirija un saludo á las burras de leche, hasta que empiece á levantarse la gente pobre, que tiene que trabajar para ganar el sustento.

La noche se reparte perfectamente al efecto, y sobre todo con mucha utilidad.

Desde el anochecer hasta las nueve, en el café.

Desde esta hora hasta las doce, en el teatro.

Después vuelta al café.

Y cuando éste cierre, á la buñolería de Santa Isabel ó á las cuatro esquinas, á hacer compañía á los celadores del comercio y á los serenos.

Esto es muy divertido, y sobre todo, un ser así es sumamente necesario para la sociedad, porque no hay necesidad de observar que quien vive de este modo no puede trabajar en nada, ni prestar más servicios que el de dar animación a la ciudad á las altas horas de la noche.

En las grandes capitales de Europa este tipo es desconocido; el que vela lo hace por obligación, y á nadie más que á los españoles les ha ocurrido que puede ser diversion el no dormir por la noche.

¡Pero y el placer de contar después las aventuras que ocurren á cuantos manifies-

tan tan buenas disposiciones para desempeñar el oficio de serenos?

Sobre esto se podría escribir un libro: un libro tonto, es verdad, pero de tantas páginas como se quisiera, porque la materia es inagotable, y en oyendo á dos ó tres de esos hombres nocturnos, hay asunto para llenar más tomos que tienen la Historia de España de Lafuente y la Natural de Buffon.

Todas esas calaveradas pertenecen á un mismo orden; todas se reducen á encuentros de hombres embriagados ó de mujeres descocadas que dan lugar á diálogos nada edificantes; todas se reducen á cuatro gritos dados en alguna calle pública, hasta que la autoridad ha impuesto silencio; todas se reducen á soberbias tonterías, de que no se atrevería uno á juzgar capaz á cualquier persona de sentido común.

Pero ello es que los interesados se divierten, y se divierten mucho.

Su placer mayor consiste en que al día siguiente les diga la patrona de la casa de huéspedes en que habitan, ó sus amigos.

—¡Bien se corrió anoche!

—Si,—contesta el calavera con aire indiferente al parecer.

—Lo ménos eran las cuatro cuando se recogió usted.

—Y también las seis.

—¿Si? (Con curiosidad.)

—Si, nos juntamos unos cuantos amigos y nos fuimos por ahí de parrandas. ¡Si viera usted cuánto nos divertimos! Primero estuvimos en el café Oriental, hasta las dos convidando á unos chicos, y allí rompimos cuatro copas y dos vasos, que tuvimos que pagar, por supuesto. Desde allí nos fuimos á una taberna de la calle del Palomarico á comer sardinas. A la mitad de la cena nos pusimos á tirarnos el vino unos á otros y nos pusimos hechos unos Ecce-homos, hasta que uno, que tiene mucha gracia, apagó el candil y nos quedamos á oscuras. Entónces el tabernero entró con un palo, y comenzó á pegar cada escazo, que temblaba el ministerio; á mi me alcanzaron dos ó tres. Luégo nos llevaron á las Recogi-

das, y allí estuvimos detenidos hasta las cuatro de la mañana, que nos soltaron mediante el pago de una multa por escándalo, y para que se nos pasara el susto nos fuimos á la Aduana.

Ese amigo tan gracioso de que ya he hablado á usted, el que apagó el candil, cogió mi sombrero y lo metió en la caldera de aceite hirviendo, dispuesta para hacer los buñuelos. ¡Qué algazara se armó entónces! El buñolero nos echó á la calle, y como ya eran cerca de las siete, nos fuimos cada uno á nuestra casa... ¡Caramba!... No pienso divertirme más en la vida.

—¡Pero qué calaveras son los hombres! —dice quien lo oye picarescamente cuando acaba este interesante relato.

—Qué quiere usted, —replica modestamente el héroe, —¿para qué está uno en el mundo? Si no se divierte, eso se pierde.

«La palabra del fin,» como diría un traductor de folletines franceses.

Cansado un comerciante de que uno de estos calaveras de la noche le pidiese continuamente dinero para comer, le dijo un día:

—Me he compadecido de su estado, y voy á emplearle: desde mañana gana usted un duro en mi establecimiento.

—¡Oh gracias! ¿Y qué tengo que hacer? Absolutamente nada; venir á las nueve y estar hasta las cinco vigilando á mis dependientes.

—Pues lo siento, pero no puedo aceptar.

—¡Cómo!

—Yo no puedo levantarme hasta las cinco de la tarde; con ese empleo, voy á perder la noche, y los de Santa Isabel me van á echar de menos.

SECCION OFICIAL.

Alcaldía constitucional de esta Capital. —Se hace saber: Que á consecuencia de instancia presentada por los procuradores del Heredamiento de Caravija, he resuelto que los interesados en el mismo celebren Juntamento en estas Salas Consistoriales, el día 7 del próximo Abril á las 11 de la mañana, con objeto de presentar cuentas, acordar un reparto, nombrar Procuradores y disponer el nuevo reparto de monda.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de dichos interesados. —Murcia 30 Marzo de 1879. —Pedro Diaz.

Elecciones. —D. Pedro Diaz Garcia, Abogado de los Tribunales Nacionales y Alcalde Constitucional de esta Capital. —Hago

saber: que el Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, ha designado los edificios que á continuacion se expresan para que en ellos se constituyan los colegios electorales de cada Seccion, á los que deberán concurrir el día 20 del mes actual, único designado para la votacion de Diputados á Córtes, los electores inscritos en las listas que quedan expuestas al público desde este día en los respectivos locales.

Distrito de Murcia. —Elige tres Diputados; pero cada elector no podrá dar su voto mas que á dos candidatos en una sola papeleta.

1.^a Seccion (518 electores). —Parroquias de S. Antolin, S. Andrés y San Nicolás y los partidos de Javalí viejo, Zaraiche, Era alta, Javalí nuevo, Arboleja, Albatalia y Flota. —Local. —La casa de Expósitos.

2.^a Seccion (277). —Partidos de Churra, Espinardo, Nora y Guadalupe. —Local. —La casa del huerto de la Viuda de Francisco Navarro, del partido de Churra, frontiza á la carretera de Espinardo.

3.^a Seccion (110). —Partidos de Lobosillo, Valladolides, Baños y Mendigo, Corvera, Carrascoy, Gea y Truyols, Jurado y Los Martinez. —Local. —La casa de Tomás Zamora en el Lugar de Lobosillo.

4.^a Seccion (566). —Parroquias de S. Miguel, Santa Catalina, S. Pedro y S. Bartolomé y los partidos de Garres, Nonduermas y Alberca. —Local. —La casa de Misericordia.

5.^a Seccion (637). —Parroquias de Santa Maria, Cármen y los partidos de S. Benito, Aljezares, Puebla y Rincon de Seca. —Local. —La casa Ayuntamiento.

6.^a Seccion (212). —Partidos de Aljucer, Palmar, Barqueros, Cañada Hermosa y Raya. —Local. —La casa de Juan Montoya en el lugar de Aljucer.

7.^a Seccion (682). —Parroquia de Santa Eulalia y partidos del Puente de Tocinos, Raal, Monteagudo, Esparragal, Santa Cruz, Santomera, Matanza y Llano de Brujas. —Local. —La planta baja de la Casa de Recogidas.

8.^a Seccion (476). —Parroquias de S. Juan, S. Lorenzo y los Partidos de Beniajan, Alquerías y Beniel. —Local. —La Casa Convalecencia.

9.^a Seccion (141). —Partidos de Sucina, Balsicas, Gerónimos y Avileses, Zeneta, Torreahura y Cañadas de S. Pedro. —Local. —La Casa del Maestro de niños del Partido de Sucina.

Se advierte que segun lo prescrito en el

artículo 96 de la Ley electoral, nadie puede penetrar en los locales en que se verifican las elecciones con palo, baston ni arma alguna, á excepcion de los que por hallarse imposibilitado, necesiten apoyarse en baston ó muleta, los cuales no podrán permanecer en el local mas que el tiempo preciso para emitir sus votos.

Murcia 1.º Abril de 1879.—Pedro Diaz.—José María Ballester, Secretario.

Total de electores de este distrito, incluyendo las Villas: (4115).

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro querido amigo D. Agustin Medina Almela, que ha fijado su residencia en Albacete, y se ha incorporado en aquel colegio de abogados, ha tenido la buena suerte de empezar su carrera defendiendo á un paisano nuestro condenado á ocho años de prision mayor, y conseguido que esta sea rebajada á dos años y un dia. El informe que hizo ante el tribunal fué notable, por su fácil palabra (que la tiene) y los conocimientos que manifestó, mereciendo los aplausos de sus compañeros, y que se le haya encargado la triste defensa de un parricida y la de otros cuatro condenados á muerte. Felicitamos á nuestro amigo y le deseamos nuevos y valiosos triunfos en su carrera.

Ayer acordó el Ayuntamiento llevar á cabo su anterior acuerdo de derribar la pared que hay á la entrada del Malecon, indemnizando cualquier derecho justo que se haga valer; y esto fué á consecuencia de una protesta hecha por la dueña de la posada del Malecon.

A la sesion que ayer celebró el Ayuntamiento, concurren los señores Alcaldes, Marquez, Illan, Hernansez, Molina y Sanchez Caravaca.—El señor Almazan sigue en el Aventino, esto es, en la mesa de la prensa.

Nuestro particular amigo el Sr. Lumeras se halla bastante molestado de un catarro que le obliga á guardar cama.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

En lo que hemos dicho en nuestro numero anterior referente á las clases de la Sociedad Económica, no hay ningun cargo personal, ni concreto; y mucho menos contra los señores profesores, pues sabemos

muy bien que estos llenan sus deberes. Esque quisiéramos que allí se vigilára más á los chicos, pues como las clases son de noche, á la entrada y á la salida que es donde se reune gran número, no tienen la disciplina y buen órden que seria de desear.

Sobre las novenas de Dolores de Madre de Dios, debemos decir mejor enterados, que no ha habido otra novedad que el hacerlas por la tarde, y que el único motivo que se ha tenido para que sean á esa hora y no por la noche, es evitar la aglomeracion de gente, que no permite lo estrecho y reducido del templo justiniano.

El domiugo fué el entierro de la señora D.ª Dolores Zarandona y Fontes, viuda de Ibañez, al que asistió una numerosa y distinguida concurrencia.—Acompañamos á la familia de la finada, y especialmente á nuestro amigo D. Felipe Blanco de Ibañez, Director del «Noticiero», su sobrino, en el hondo pesar que seguramente experimenta por tan sensible pérdida.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Venancio ob. y mr. y la Impresion de las llagas de Sta. Catalina de Sena.

SANTO DE MAÑANA.—S. Fransisco de Paula fr. y santa María Egipciana.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Verónicas y san Bartolomé.

Mañana en las de Verónicas y san Bartolomé.

Continuan las novenas á María Santísima de los Dolores en todas las parroquias. La de hoy versará sobre el dolor que sufrió la Santísima Virgen, cuando recibió en sus maños los clavos y la corona de espinas.»

En san Bartolomé predicará D. Cerónimo Gomez, cura ecónomo de la parroquia.

En San Antolin, San Pedro y Santa Catalina, los Padres Misioneros: en las demás iglesias no hay sermon.

MERCADOS.

Trigos del país de 65 á 69 reales fanega.—Cebada de 26 á 27.—Maiz de 40 á 43.

Tip. de JOSÉ SELLÉS, San Nicolás, 6.

SECCION ANUNCIADORA.

ADVERTENCIA.

No se insertará ningun anuncio cuyo pago no se haya verificado.

El precio de insercion será muy económico, especialmente para los suscritores.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consultas diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

LIBROS de recreo de Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, Julio Verne y otros autores nacionales y extranjeros, á 2, 4, 5, 8 y 20 rs. tomo.

Una gran coleccion de las obras de Paul de Kock á 4 y 5 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con láminas y sin ellas.

Dichas obras se hallan de venta en la imprenta de este periódico San Nicolás, 6.

DOCE MURCIANOS IMPORTANTES.

(BOCETOS DEL NATURAL)

POR

DON RODOLFO CARLES.

Se vende á 4 reales, en la imprenta de este periódico, san Nicolás, 6.

ALMANAQUES AMERICANOS

DE TODAS CLASES.

San Nicolás, 6, imprenta de EL DIARIO DE MURCIA.

TARJETAS en blanco y colores, con tipos elegantes y modernos; se hacen en la imprenta de este periódico.

SE COMPRAN MONEDAS ANTIGUAS

de

ORO, PLATA Y COBRE.

En esta Administracion darán razon.

LA REINA de los extractos vegetales por Mr. Buchinbill, de París, para quitar manchas de aceite, grasa, pez, resina, alquitran, pintura, cera, esperma, etc. en cualquiera prenda por delicados que sean sus tejidos y colores —Se vende en la administracion de este periódico á 4 y 8 reales rasco.

EL DIARIO DE MURCIA.

Se publica todos los dias, escepto los lunes, á las siete de la mañana.

Precio 4 reales al mes.

ANTONIO RAMIREZ PAGÁN, profesor de piano, da lecciones á domicilio y en su casa, Plaza de Santa Isabel, número 16.

SANCHEZ SANCHEZ Y COMP.ª

CONSTRUCTORES

DE POZOS ARTESIANOS.

Esta sociedad lleva ya hechos gran número de estos pozos, y tiene todo el material necesario.

Se hacen por un tanto alzado, por metros, en administracion y segun convenga.

DIEZ POZOS

realizados con feliz éxito.

El que desee mas pormenores. puede dirigirse á

SANCHEZ SANCHEZ Y C.ª
calle de las Balsas, número 13, Murcia.

MUEBLES DE LUJO

DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS,
SOCIEDAD, 12.

TRASPASO

de una fábrica de jabon situada en un buen sitio de esta poblacion, con todos los utensilios necesarios para la elaboracion de jabones, segun el sistema moderno.

Al que desee adquirirla se le enseñará á hacer todas las clases que guste.

En esta redaccion se dará razon.

INTERESANTE.

Se venden juntas ó separadamente las casas, número 29, Plaza de Santo Domingo; 7 y 9 de la calle de Zambraña; y 7 de la calle de la Frenera. Dirigirse Justa, 21, Madrid, y Santa Teresa, 51, Murcia.

LEON XIII, Papa.—Se venden los retratos en la Administracion de este periódico, San Nicolás, 6, á un real cada uno.